

## MÓDULO 1: TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA Y DEL PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIÓN

### INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente módulo, de 228 horas pedagógicas de duración, es que los y las estudiantes generen las herramientas necesarias para actuar efectivamente en situaciones de diagnóstico y tratamiento del paciente hospitalizado, contribuyendo a su rápida recuperación y al alta del mismo. En un contexto de hospitalización, un factor importante que podría agravar la condición del paciente es el actuar equivocado del equipo de salud (atención inoportuna, ineficiente o la exposición a situaciones de riesgo producidas por agentes biológicos, químicos y físicos). Por ello, es fundamental que cada estudiante desarrolle las competencias para ser un integrante eficiente, activo y colaborador en el equipo de salud, en pro de la recuperación del paciente.

En este sentido, las políticas nacionales proponen –mediante la reforma sanitaria– un modelo integral de salud con enfoque familiar, lo cual genera un cambio trascendental en la gestión clínica e incluyen el fortalecimiento de la atención primaria de salud, la rearticulación de la red asistencial y la transformación hospitalaria. Para esto, los y las técnicos de enfermería deben mantenerse a la vanguardia de los avances tecnológicos, y a la vez reforzar el sólido compromiso ético, social y de formación humanista que les caracteriza.

Por consiguiente, en este módulo se espera que los y las estudiantes desarrollen competencias para:

- Brindar atención de enfermería a pacientes con patología médica y quirúrgica, de acuerdo a la prescripción médica y al plan de atención de enfermería.
- Reconocer –en pacientes con patología médico quirúrgica– alteraciones de las necesidades básicas y brindar una atención de enfermería eficiente y oportuna.
- Pesquisar y prevenir complicaciones en el tratamiento indicado a pacientes con patología médico-quirúrgica, en particular las Infecciones asociadas a la Atención de Salud y a los accidentes durante la hospitalización.
- Aplicar técnicas del Programa Nacional de Inmunizaciones.

## APRENDIZAJES ESPERADOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo 1: TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA Y DEL PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIÓN			
Duración	228 horas	Año	Cuarto medio
Objetivos de Aprendizajes de la Especialidad			
<p><b>OA 1</b> Realizar acciones de apoyo al tratamiento y rehabilitación de la salud a pacientes pediátricos y adultos, ambulatorios y hospitalizados, como controlar signos vitales, tomar muestras para exámenes de laboratorio, administrar medicamentos por diferentes vías (intramuscular, endovenosa, piel y mucosas), hacer curaciones básicas, de acuerdo con protocolos establecidos y las indicaciones de profesionales del área médica.</p>			
Aprendizajes Esperados	Criterios de Evaluación		Objetivos de Aprendizaje Genéricos
1.- Ejecuta las indicaciones médicas para el tratamiento y rehabilitación de la salud de pacientes pediátricos y adultos hospitalizados, de acuerdo a los protocolos establecidos.	1.1. Revisa diariamente el plan de tratamiento médico y de atención de enfermería, establecido en la ficha del paciente.		B
	1.2. Selecciona los equipos, materiales e insumos necesarios para el tratamiento de cada paciente, de acuerdo a la indicación dada.		C, I
	1.3. Controla los signos vitales, de acuerdo a las normas establecidas, procurando entablar una comunicación empática con el paciente e indicando acciones para la prevención de enfermedades y promoción de la salud de acuerdo a las indicaciones de los profesionales responsables del área.		C
	1.4. Realiza la toma de las muestras de los exámenes de laboratorio, de acuerdo a la indicación médica y a las normas del laboratorio.		C, I, K
	1.5. Administra los medicamentos a pacientes adultos y pediátricos por vía natural y parenteral, aplicando los principios de asepsia y antisepsia, y respetando los protocolos de la institución.		C, I, K
	1.6. Realiza curaciones básicas de acuerdo a los protocolos establecidos, aplicando los principios de asepsia y antisepsia.		C, I, K
	1.7. Manipula el material, el instrumental y los equipos de acuerdo a los estándares vigentes y en forma segura.		C, I, K
	1.8. Cumple las indicaciones médicas, de acuerdo a los protocolos establecidos y respetando los principios de asepsia y antisepsia.		A, B, E
	1.9. Registra las indicaciones médicas realizadas, en el sistema de registro impuesto por la institución.		A, H

2. Aplica acciones de vacunación, de acuerdo al Programa Nacional de Inmunizaciones, resguardando el bienestar de las personas y el cumplimiento de las normas y protocolos del Ministerio de Salud, siempre bajo la supervisión de un o una profesional del área de la salud.	2.1 Chequea la ficha clínica, carné de salud o de vacunaciones de la persona a vacunar, verificando la presencia de un adulto a cargo en caso de que se trate de un menor de edad, de acuerdo los procedimientos establecidos por el Ministerio de Salud y bajo la supervisión de un profesional del área.	B, C, D
	2.2 Identifica las condiciones individuales que constituyen contraindicación definitiva para administrar una determinada vacuna, así como aquellas en que se debe postergar la vacunación o adoptar precauciones especiales, revisando los documentos de información disponibles y bajo la supervisión de un profesional del área de la salud.	B, C
	2.3 Comunica a la persona a vacunar, o al adulto a cargo en caso de menor de edad, sobre la importancia preventiva de dicha vacuna, las contraindicaciones y cuidados a considerar una vez realizada la inmunización.	A
	2.4 Prepara a la persona a vacunar o al adulto acompañante, en caso de menor de edad, de acuerdo al procedimiento del Ministerio de Salud y bajo la supervisión de un profesional del área.	A, C
	2.5 Prepara y manipula las vacunas, respetando los principios de asepsia y antisepsia, de acuerdo al procedimiento del Ministerio de Salud y bajo la supervisión de un profesional del área.	C, I, K
	2.6 Aplica la vacuna y/o asiste en la aplicación, seleccionando la vía de administración y el sitio anatómico y la técnica adecuada en el caso de aquellas cuya vía de administración es parenteral, según el tipo de vacuna, edad y condición general de la persona a vacunar, considerando el procedimiento establecido por el Ministerio de Salud y bajo la supervisión de un profesional del área.	C,I,K
	2.7 Registra la información de la vacunación en los soportes pertinentes de acuerdo a los procedimientos establecidos por el Ministerio de Salud y bajo la supervisión de un profesional del área.	A,H
3.- Refuerza las indicaciones médicas dadas para el tratamiento y rehabilitación de la salud de pacientes pediátricos y adultos ambulatorios, estableciendo una comunicación efectiva, respetuosa y responsable.	3.1. Verifica en la ficha de cada paciente: receta, orden de examen y carné de alta, y las indicaciones médicas entregadas durante la atención.	A
	3.2. Orienta al paciente y a la familia en el cumplimiento de las indicaciones dadas por el médico tratante, de acuerdo a los protocolos.	A
	3.3. Aclara las dudas del paciente y de la familia sobre el tratamiento y el proceso de rehabilitación indicados por el médico tratante.	A
	3.4. Aplica las técnicas de comunicación efectiva (empatía, escucha activa, mirar a los ojos, etc.) al conversar con pacientes y familia, entregando información sobre las acciones de prevención y promoción de la salud de acuerdo a	A

	las indicaciones de los profesionales responsables del área.	
	3.5. Verifica con cada paciente y su familia la comprensión del tratamiento y las indicaciones dadas por el médico tratante.	A
4. Colabora con el equipo de salud en situaciones de emergencia médica en pacientes hospitalizados, de acuerdo al protocolo definido.	4.1. Detecta en los pacientes hospitalizados signos de alarma y de emergencia médica.	K
	4.2. Informa los signos de urgencia médica al profesional, de acuerdo al protocolo de la institución.	D
	4.3. Realiza las acciones indicadas en situación de emergencia médica, de acuerdo a las normas y a los protocolos establecidos.	K
	4.4. Colabora de manera integrada con el equipo en atención de primeros auxilios de acuerdo a la indicación recibida.	D
	4.5. Asiste al equipo con los insumos, materiales y equipos requeridos para la atención de urgencia.	D
	4.6. Registra las acciones de su competencia en el sistema establecido por la institución.	A

## EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Nombre del módulo</b>	<b>TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA Y DEL PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIÓN</b>
<b>Nombre de la actividad de aprendizaje</b>	Mantiene al paciente en reposo indicado
<b>Duración de la actividad</b>	6 horas
<b>Aprendizajes Esperados</b>	<b>Criterios de Evaluación que incluye</b>
1.- Ejecuta las indicaciones médicas para el tratamiento y rehabilitación de la salud de pacientes pediátricos y adultos hospitalizados, de acuerdo a los protocolos establecidos.	1.1. Revisa diariamente el plan de tratamiento médico y de atención de enfermería, establecido en la ficha de paciente. 1.2. Selecciona los equipos, materiales e insumos necesarios para el tratamiento de cada paciente, de acuerdo a la indicación dada.
<b>Metodologías seleccionadas</b>	<b>Texto guía</b>
<b>Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:</b>	
<p><b>Preparación de la actividad</b></p> <p><b>Docente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prepara los temas que permitan estimular al estudiante a la revisión bibliográfica.</li> <li>• Elabora una guía para el desarrollo de los temas con las siguientes indicaciones:             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Lee atentamente esta guía.</li> <li>– Pégala en tu cuaderno o archívala en tu carpeta.</li> <li>– Trabaja en forma individual o en pareja.</li> <li>– Tienes dos horas de clases para trabajar e investigar sobre lo siguiente:                 <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tipos de reposo.</li> <li>➤ Complicaciones del reposo indicado.</li> <li>➤ Mecanismos de prevención de las complicaciones.</li> <li>➤ Programa de rehabilitación del paciente.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía.</li> <li>• Textos de estudio.</li> <li>• Computador.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Proyector.</li> <li>• Impresora.</li> </ul>	
<p><b>Ejecución</b></p> <p><b>Docente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organiza al curso en parejas de estudiantes.</li> <li>• Entrega y explica la guía a cada estudiante.</li> <li>• Responde las consultas y dudas durante el trabajo de los y las estudiantes.</li> </ul> <p><b>Estudiantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisan la guía y aclaran dudas.</li> <li>• Realizan el estudio de las fichas de pacientes.</li> <li>• Consultan la bibliografía e internet.</li> <li>• Preparan la presentación.</li> <li>• Presentan el desarrollo de temas al curso.</li> </ul>	

**Cierre****Estudiantes:**

- Comentan su trabajo y el de sus compañeros y compañeras.

**Docente:**

- Comenta los conceptos claves.
- Concluye en cada tema.
- Evalúa a cada estudiante.

<b>Nombre del módulo</b>	<b>TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA Y DEL PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIÓN</b>
<b>Nombre de la actividad de aprendizaje</b>	Refuerza indicaciones a paciente hipertenso
<b>Duración de la actividad</b>	6 horas
<b>Aprendizajes Esperados</b>	<b>Criterios de Evaluación que incluye</b>
3.- Refuerza las indicaciones médicas dadas para el tratamiento y rehabilitación de la salud de pacientes pediátricos y adultos ambulatorios, estableciendo una comunicación efectiva, respetuosa y responsable.	3.1. Verifica en la ficha de cada paciente: receta, orden de examen y carné de alta, y las indicaciones médicas entregadas durante la atención brindada. 3.2. Orienta al paciente y a la familia en el cumplimiento de las indicaciones dadas por el médico tratante, de acuerdo a los protocolos. 3.3. Aclara las dudas del paciente y de la familia sobre el tratamiento y el proceso de rehabilitación indicados por el médico tratante.
<b>Metodologías seleccionadas</b>	<b>Texto guía</b>
<b>Descripción de las tareas que realizan docentes y estudiantes, y los recursos que se utilizan en cada una de las siguientes etapas:</b>	
<p><b>Preparación de la actividad</b></p> <p><b>Docente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prepara una presentación relativa a la hipertensión arterial.</li> <li>• Elabora una guía para el desarrollo del tema con las siguientes indicaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Lea atentamente esta guía.</li> <li>– Archive este documento en su carpeta.</li> <li>– Trabaje en forma individual o en parejas.</li> <li>– En un periodo de dos horas de clase, investigue sobre uno de los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Hipertensión arterial.</li> <li>➤ Signos y síntomas.</li> <li>➤ Tratamiento.</li> <li>➤ Factores de riesgo e indicaciones.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> <p><b>Recursos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bibliografía.</li> <li>• Textos de estudio.</li> <li>• Computador.</li> <li>• Internet.</li> <li>• Proyector.</li> <li>• Impresora.</li> </ul>	
<p><b>Ejecución</b></p> <p><b>Docente:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega y explica la guía al grupo de estudiantes.</li> <li>• Designa a cada estudiante o pareja el tema a tratar.</li> <li>• Responde las consultas y dudas que puedan presentarse durante su desarrollo.</li> </ul> <p><b>Estudiantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisan la guía y aclaran dudas.</li> <li>• Consultan bibliografía disponible en internet.</li> <li>• Preparan una presentación.</li> <li>• Presentan el desarrollo de temas al curso.</li> </ul>	

**Cierre****Estudiantes:**

- Reflexionan sobre su trabajo y el de sus compañeras y compañeros.

**Docente:**

- Comenta los conceptos claves.
- Concluye en cada tema.
- Evalúa a cada estudiante.



## EJEMPLO DE ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN

Nombre del módulo		TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA Y DEL PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIÓN	
<b>Aprendizajes Esperados</b>			
1.- Ejecuta las indicaciones médicas para el tratamiento y rehabilitación de la salud de pacientes pediátricos y adultos hospitalizados, de acuerdo a los protocolos establecidos.			
Criterios de Evaluación		Objetivos de Aprendizaje Genéricos a evaluar	
1.1. Revisa diariamente el plan de tratamiento médico y de atención de enfermería, establecido en la ficha de paciente. 1.2. Selecciona los equipos, materiales e insumos necesarios para el tratamiento de cada paciente, de acuerdo a la indicación dada.		B. Leer y utilizar distintos tipos de textos relacionados con el trabajo, tales como especificaciones técnicas, normativas diversas, legislación laboral, así como noticias y artículos que enriquezcan su experiencia laboral.  C. Realizar las tareas de manera prolija, cumpliendo plazos establecidos y estándares de calidad, y buscando alternativas y soluciones cuando se presentan problemas pertinentes a las funciones desempeñadas.	
<b>SELECCIÓN DE CÓMO EVALUAR</b>			
Descripción de actividades		Instrumentos de evaluación seleccionados	
Se evalúa a través de una actividad práctica de taller.  El o la estudiante lee e interpreta las indicaciones médicas y de enfermería y prepara equipos, materiales e insumos requeridos para el tratamiento del paciente.		<b>Rúbrica</b> - Trabajo prolijo y de calidad. - Veracidad y responsabilidad. - Comunicación clara. - Uso de textos técnicos.	
		<b>Prueba de conocimientos sobre:</b> 1. Prescripción médica. 2. Plan de atención de enfermería. 3. Características del equipamiento médico, materiales e insumos en salud.	

## **BIBLIOGRAFÍA**

Fuente, M. y Piriz, R. (2001). *Enfermería medico quirúrgica*. Vol 1. Madrid: DAE grupo Paradigma.

Ministerio de Salud. (2011). *Procedimientos de Vacunas e inmunizaciones. Programa Nacional de Inmunizaciones*. Santiago de Chile: Autor.

Smeltzer, S. y Bare, B. (1996). *Enfermería médico-quirúrgica*. Ciudad de México. DF: McGraw-Hill.

Swearing, P. (2000). *Manual de enfermería médico-quirúrgica*. Madrid: Elsevier.

### **Sitios web recomendados**

Norma General Técnica sobre procedimientos operativos estandarizados para asegurar la calidad en la ejecución del Programa Nacional de Inmunizaciones:

[http://vacunas.minsal.cl/wrdprss\\_minsal/wp-content/uploads/2014/03/Res.Exenta-N%C2%BA-973-Norma-Gral.-procedimientos-POE-Completa.pdf](http://vacunas.minsal.cl/wrdprss_minsal/wp-content/uploads/2014/03/Res.Exenta-N%C2%BA-973-Norma-Gral.-procedimientos-POE-Completa.pdf)

Protocolos y normas sobre seguridad del paciente y calidad de la atención para ser aplicados por los prestadores institucionales públicos y privados. (Norma 1):

[http://www.supersalud.gob.cl/normativa/571/articles-8928\\_recurso\\_2.pdf](http://www.supersalud.gob.cl/normativa/571/articles-8928_recurso_2.pdf)

(Los sitios web y enlaces sugeridos en este Programa fueron revisados en julio de 2015).